



# PROCESO ADMISIÓN 2018

## Segundo llamado.

De acuerdo a las indicaciones emanadas de la Superintendencia de Educación, a través de ORD N° 00519 del 31 de julio de 2014, se informa sobre proceso de admisión.

### 1. Número de Vacantes disponibles por nivel

PRE-KINDER	16
KINDER	0
PRIMERO	0
SEGUNDO	0
TERCERO	0
CUARTO	0
QUINTO	0
SEXTO	0
SEPTIMO	0
OCTAVO	0
PRIMERO MEDIO	0
SEGUNDO MEDIO	0
TERCERO MEDIO	0



**INFORMATIVO**  
**PROCESO ADMISIÓN 2018**  
**SEGUNDO LLAMADO**

De acuerdo a las indicaciones emanadas de la Superintendencia de Educación, a través de ORD N° 00519 del 31 de julio de 2014, se informa sobre proceso de admisión.

**1.-Criterios Generales de Admisión**

**1.1.- De la Postulación:**

El apoderado debe inscribirse para participar de una charla informativa sobre el Proyecto Educativo y Reglamento Interno del establecimiento. La edad estipulada por la Superintendencia de Educación para ingresar a Pre kínder es de 4 años al 31 de marzo, para el Kínder es de 5 años al 31 de Marzo y 1º Básico 6 Años al 31 de Marzo.

**1.2.- De los Criterios de aceptación:**

Considerando que la cantidad de postulantes supera la cantidad de vacantes disponibles se considerarán los siguientes criterios para otorgar la vacante, en el siguiente orden de prioridad:

- Existencias de hermanas o hermanos que postulen o se encuentren matriculados en nuestro Establecimiento
- Incorporación del 15% de estudiantes prioritarios, de conformidad al artículo 6°, letra a)ter
- La condición de hijo o hija de un profesor o profesora, asistente de la educación, manipulador o manipuladora de alimentos o cualquier otro trabajador o trabajadora que preste servicios permanentes en el establecimiento educacional.
- Haber estado matriculado, anteriormente en el mismo Establecimiento.

**TODOS LOS POSTULANTES**

**2.- Documentación a presentar: Una vez aceptado deberá presentar la siguiente documentación para el día de la matrícula.**

- Pre kínder – Kínder : Certificado de nacimiento.
  - 7º a 4º de Enseñanza Media : Certificado de nacimiento, informe de notas del primer semestre,
- Nota: Todos deberán presentar el Certificado de Promoción del año en curso, los primeros días de enero de 2017.

**2.1.- Plazo de postulación (inscripciones en Inspectoría General).**

- Pre kínder a 4º Medio: Desde el lunes 20 al martes 24 de Noviembre 2017.
- Al momento de la postulación se le entregará la fecha de la charla informativa. ( Viernes 15 de Diciembre 2017 a las 13:00 hrs.)

**2.2.- Fecha de Publicación de los alumnos aceptados, conforme a los criterios establecidos.**

- Serán publicados en la secretaría del establecimiento y en la página web del colegio, el día viernes de la semana siguiente de haber participado de la charla.

**3.- Matrícula:**

- Después de la fecha de publicación de los alumnos aceptados, el Apoderado dispondrá de 5 días hábiles para matricular. De no matricular, la vacante quedará a disposición del establecimiento.

**3.1.- Costo del proceso de admisión: Sin costo**

**4.-Horario de atención para inscripción.**

Lunes a jueves de 9:00 a 12:30 hrs. y de 15:30 a 17:00 hrs.  
Viernes de 8:30 a 12:30 hrs.

**NOTA:** El Proyecto Educativo de nuestro Establecimiento, puede ser leído en su totalidad en la página Web del colegio. ([www.colegiobelen.cl](http://www.colegiobelen.cl)).  
Nuestro Colegio es Particular Subvencionado y se encuentra adscrito a la Ley SEP. Desde este martes 1º de marzo de 2016, vigencia Ley 20.845 de Inclusión Escolar (LIE) y como establecimiento estamos adscritos bajo esta ley.

**EQUIPO DIRECTIVO**  
**DIRECTIVO**

**Actualización Noviembre, 2017**